



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/943  
S/1997/545  
11 de julio de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Tema 109 y 110 del programa  
DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE  
DETERMINACIÓN  
CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS  
HUMANOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACIÓN

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 9 de julio de 1997 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Camboya ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia, para su información, el llamamiento a la comunidad internacional hecho el 8 de julio de 1997 por Su Alteza Real, el Príncipe Norodom Ranariddh, Primer Primer Ministro del Reino de Camboya.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto del documento mencionado se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones, en relación con los temas del programa 109 y 110 y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) SISOWATH Sirirath  
Embajador Extraordinario y  
Plenipotenciario  
Representante Permanente

ANEXO

Llamamiento a la comunidad internacional hecho el 8 de julio de 1997 por el Príncipe Norodom Ranariddh, Primer Primer Ministro del Gobierno de Camboya

Los hechos que se registraron el sábado pasado en mi pobre país, Camboya, me han causado profunda tristeza. En mi carácter de camboyano, me avergüenza la acción de mi colega, el Segundo Primer Ministro Samdech Hun Sen. En su afán por asumir el poder absoluto sobre Camboya y sobre el sufrido pueblo camboyano puso de manifiesto la intensidad de su ambición de ejercer el control y dirigir el país de manera ilegal e inconstitucional.

Yo, Norodom Ranariddh, elegido por sufragio universal en elecciones democráticas organizadas y supervisadas por las Naciones Unidas en 1993, gané las elecciones. Animado por un espíritu de reconciliación nacional, con el auspicio del Rey Norodom Sihanouk, convine en compartir el poder con Samdech Hun Sen, que había perdido las elecciones.

Así pues, el Real Gobierno de Camboya quedó formado por dos Primeros Ministros con igualdad de facultades. Estuve de acuerdo en instaurar este nuevo sistema de gobierno de Coprimeros Ministros con la esperanza de que, paulatinamente, el pueblo y la nación de Camboya se unificarían. No obstante, este arreglo no dio resultado. El Partido Popular Camboyano (PPC) de Samdech Hun Sen se opuso a que yo y el Partido FUNCINPEC compartiéramos el poder, los pueblos, comunidades y distritos.

Con el correr del tiempo, se fue poniendo en evidencia el carácter cada vez más agresivo de Samdech Hun Sen, en las abiertas críticas que sin ninguna comparación formulaba contra mí y contra el Partido FUNCINPEC. El espíritu de reconciliación nacional comenzó a deteriorarse y desvanecerse poco a poco a partir de marzo de 1996. En su carácter de dirigente nacional, Samdech Hun Sen siguió atacándome de manera no profesional. Sus palabras y sus actos no están a la altura de un dirigente nacional.

1. Por lo tanto, hago un llamamiento a todas las naciones del mundo amantes de la paz y la justicia que siempre han apoyado el derecho de Camboya a la libertad a que intervengan en este país. Mi colega y colaborador Samdech Hun Sen, Segundo Primer Ministro, ha cometido un acto vergonzoso. Exhorto a que se renueven las conversaciones sobre la reconciliación nacional, como lo ha propuesto el Rey Norodom Sihanouk en la carta que nos ha dirigido a mí y a mi colaborador, así como al Excmo. Sr. Samdech Chea Sim, Presidente de la Asamblea Nacional. Yo estoy dispuesto a entablar el diálogo con él, en cualquier momento y en cualquier lugar, salvo en Camboya.

2. Si todas las tentativas de negociación fracasaran, hago un llamamiento para que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se nieguen a reconocer la autoridad de los nuevos dirigentes golpistas de Camboya. Las naciones amantes de la paz no pueden tolerar ningún golpe de estado, sea de la índole que fuere.

3. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que impongan sanciones económicas contra Camboya.

4. Insto a todos los Estados Miembros a que sigan reconociendo a los embajadores y a los cónsules generales del Reino de Camboya acreditados en todo el mundo, que fueron recomendados por mí y por el propio Samdech Hun Sen y aprobados por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional del Reino de Camboya. Sus credenciales fueron firmadas por el Rey Norodom Sihanouk. El dirigente del golpe de Estado no debe destituirlos de sus cargos. Ellos son los verdaderos representantes del Real Gobierno de Camboya.

5. Insto a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) a que examine la admisión de Camboya en su seno. Camboya ya no es una nación democrática. Los actuales dirigentes golpistas que actúan bajo las órdenes de Samdech Hun Sen no son dirigentes elegidos democráticamente por el pueblo de Camboya, sino opresores del pobre e inocente pueblo camboyano. La ASEAN debe mantener la cuestión de Camboya en su programa como lo hicieron felizmente las Naciones Unidas entre 1979 y 1991, medida que dio lugar a la fructífera Conferencia Internacional de París sobre Camboya, copresidida por Francia e Indonesia.

6. Nadie puede sustituirme como Primer Primer Ministro del Reino de Camboya. Si otra persona ha de asumir el cargo deberá obtener primero el voto de confianza de la Asamblea Nacional de Camboya y, después ser presentado al Rey en una ceremonia oficial de juramento que se celebre en el Salón del Trono del Palacio Real, en la que estén presentes todos los miembros del nuevo gabinete y los miembros del Parlamento. Si se forma un nuevo gabinete, el Primer Primer Ministro será un verdadero títere de Samdech Hun Sen. El Rey está en Beijing donde recibe tratamiento médico, y el Salón del Trono del Palacio Real de Camboya no se puede dismantelar ni transportar a otro lugar.

La Asamblea Nacional de Camboya ya no es un órgano creíble integrado por legisladores elegidos democráticamente, sino un congreso popular bajo las órdenes de Samdech Hun Sen y del PPC. Los legisladores del FUNCINPEC han huido o han buscado refugio en algún lugar seguro en Camboya. Las vidas de los que han huido al extranjero están a salvo, pero los que han sido arrestados y forzados a punta de pistola deberán responder a partir de ahora ante Samdech Hun Sen y apoyarlo.

7. En Camboya la democracia ha fracasado. Ya no existe libertad de prensa y los que se atrevan a criticar a Samdech Hun Sen serán silenciados físicamente. El país está ahora gobernado por una junta militar encabezada por el dirigente golpista Samdech Hun Sen y sus colaboradores. No se trata de un asunto interno de Camboya, como afirma Samdech Hun Sen, quien no puede engañar a la comunidad internacional alegando que representa legal y legítimamente al Real Gobierno. Él solo necesita al Real Gobierno para satisfacer su propia ambición personal.

8. La comunidad internacional, que por conducto de las Naciones Unidas ha invertido mucho tiempo y energía, además de asistencia financiera y recursos humanos, para restaurar en Camboya un Estado de derecho y mejorar poco a poco la situación de los derechos humanos, debe seguir interviniendo en esta crítica situación y hacer presión sobre los dirigentes golpistas, para que no sean reconocidos y para que Camboya no reciba ningún tipo de asistencia.

9. Siento con hondo pesar la pérdida de mi amigo y camarada, Ho Sok, Secretario de Estado del Interior, que fue detenido, arrestado y asesinado a tiros por el dirigente golpista sin tener oportunidad de responder ante la justicia. Hago llegar mi más sentido pésame a su familia y a sus amistades. En mi corazón albergaré siempre el recuerdo de mi estimado amigo Ho Sok, servidor leal y distinguido del pueblo camboyano. La Constitución de Camboya abolió la pena de muerte a partir del 23 de septiembre de 1993, fecha en que el Rey promulgó la nueva Constitución del Reino de Camboya. El acto de Samdech Hun Sen es una flagrante violación de los derechos humanos.

10. Samdech Hun Sen y el PPC temían las elecciones democráticas que, según acordamos, debían celebrarse en mayo del año próximo en cooperación con las Naciones Unidas, que coordinarían a los observadores internacionales. Es de presumir que Samdech Hun Sen sabía ya que él y el PPC perderían las elecciones porque, según la nueva Constitución de Camboya, después de las elecciones generales de 1998 solamente habría un Primer Ministro.

11. Camboya está ahora nuevamente con la ley de la selva, sujeta únicamente a órdenes y dictados de Samdech Hun Sen. Camboya es Hun Sen, Hun Sen es la ley. Hun Sen es justicia y Hun Sen es el juez.

12. Mi colaborador, Samdech Hun Sen, me ha acusado de traición por los esfuerzos que ha desplegado en pro de la reconciliación nacional con objeto de lograr que el Khmer Rouge acatara y respetara la constitución del Reino de Camboya y de allanar el camino para que se uniera a nuestros amados compatriotas camboyanos en una gran familia. Samdech Hun Sen se ha olvidado muy pronto de que él también fue un implacable y duro comandante del Khmer Rouge y de que cometió graves crímenes de lesa humanidad bajo el régimen de Pol Pot entre 1975 y 1979. Si fuera sometido a juicio ante la Corte Internacional de Justicia, Pol Pot a no dudarlo identificaría a Hun Sen como colaborador y comandante del Khmer Rouge. Yo acepté acoger a Hun Sen colaborador y colega, y permití que llevara el título de Coprimer Ministro del Real Gobierno de Camboya cuando perdió las elecciones generales de 1993. Aunque también había sido miembro del Khmer Rouge, nunca le temí cuando trabajamos juntos. Tampoco le temo ahora. No obstante, Hun Sen teme a las fuerzas de la democracia del pueblo camboyano.

13. Sin que yo me enterara, Samdech Hun Sen entabló negociaciones directas con el infame dirigente del Khmer Rouge, Ieng Sary, cuñado de Pol Pot y ex Ministro de Relaciones Exteriores del Khmer Rouge. Sólo me informó de ello cuando decidió pedir al Rey que amnistiara a Ieng Sary.

14. Insto a todos los inversores extranjeros a que boicoteen a Camboya y que no alleguen inútilmente sus dineros a las arcas personales de Samdech Hun Sen.

15. Más del 60% del presupuesto nacional de Camboya depende todos los años de la ayuda de los países donantes. Por ello, exhorto a la Conferencia sobre la Reconstrucción de Camboya y a la Reunión del Grupo Consultivo a que congelen toda su asistencia a Camboya.

16. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo de todo el mundo y otras numerosas instituciones financieras internacionales deben dejar de prestar dinero a los dirigentes golpistas de Camboya. Si lo hacen, esas sumas serán usadas para reprimir al inocente pueblo de Camboya, ahora embargado por el temor.

17. Las fuerzas golpistas han saqueado las tiendas de los pobres comerciantes camboyanos. Sus miembros, no son, pues, agentes protectores de la seguridad de su pueblo, sino bandidos y ladrones.

18. Los dirigentes golpistas han violado la Constitución de Camboya y no deben ser reconocidos como representantes legítimos del Reino de Camboya.

-----